

<h1>¿Quién pone las reglas? Estado de derecho y manual de convivencia</h1>

Ética y Valores | Ética y valores | Aprendizaje Colaborativo

Descripción

En esta sesión, los estudiantes analizarán la diferencia entre el **Estado de derecho** y el **manual de convivencia**, comprendiendo que ambos orientan la vida en sociedad, pero cumplen funciones y tienen alcances diferentes. El Estado de derecho establece que todas las personas e instituciones deben actuar de acuerdo con la Constitución, las leyes y el respeto por los derechos humanos. El manual de convivencia, por su parte, contiene acuerdos y procedimientos propios de la institución educativa para favorecer el respeto, la participación, la seguridad y la solución pacífica de los conflictos.

Mediante situaciones cercanas a su vida escolar, los estudiantes trabajarán en grupos pequeños con roles compartidos para clasificar normas, identificar posibles vulneraciones de derechos y proponer respuestas justas. También aprenderán que el manual de convivencia no puede estar por encima de la Constitución ni desconocer derechos fundamentales como la igualdad, la dignidad, la libertad de expresión o el debido proceso.

El tema es relevante porque las normas aparecen constantemente en sus hogares, grupos de amigos, redes sociales, espacios deportivos y colegio. Comprender su propósito les permitirá participar de manera más responsable, argumentar sus opiniones y reconocer cuándo una regla ayuda a convivir y cuándo debe revisarse democráticamente.

Objetivos de Aprendizaje

- **Comparar** las características, el propósito y el alcance del Estado de derecho y del manual de convivencia.
- **Clasificar** situaciones cotidianas según correspondan a una norma constitucional o legal, una regla institucional o un acuerdo de convivencia.
- **Analizar** si una regla o sanción respeta los derechos, la dignidad, la igualdad y el debido proceso.
- **Argumentar** una propuesta de mejora para una norma escolar utilizando razones relacionadas con la convivencia y los derechos.

Recursos Necesarios

- Cartulina o papel periódico: 1 hoja por grupo de 4 estudiantes.
- Marcadores de colores: al menos 1 por estudiante.
- Tarjetas impresas con conceptos y situaciones: 1 paquete por grupo.
- Copias de un fragmento breve del manual de convivencia de la institución: 1 por grupo.
- Ficha comparativa “Estado de derecho / Manual de convivencia”: 1 por estudiante.

- Ficha de caso para analizar una situación escolar: 1 por grupo.
- Tablero, borrador y cinta adhesiva.
- Proyector o pantalla para mostrar una diapositiva con las ideas clave. Si no hay proyector, usar el tablero.
- Temporizador visible o cronómetro del celular del docente.
- Instrumentos de evaluación: lista de cotejo, rúbrica breve y ticket de salida.

Requisitos Previos

- Reconocer qué son las normas, los derechos y los deberes en la vida cotidiana.
- Haber trabajado previamente la importancia del respeto, la igualdad, la participación y la solución pacífica de conflictos.
- Identificar situaciones comunes del colegio, como incumplir horarios, usar el celular, resolver desacuerdos o participar en elecciones estudiantiles.
- Contar con habilidades básicas para escuchar, expresar una opinión, justificarla y llegar a acuerdos en grupo.

Actividades

Fase de Inicio

Tiempo estimado: 10 minutos.

Propósito de la sesión: Activar las ideas previas de los estudiantes y presentar el reto de distinguir entre las normas generales que organizan un Estado y las reglas específicas de una institución educativa. Se explicará que conocer esta diferencia ayuda a defender los derechos y a participar responsablemente en la construcción de una buena convivencia.

Activación de conocimientos previos: “¿Regla justa o regla que debe revisarse?” (4 minutos)

- **Docente:** Escribe en el tablero estas tres situaciones: “Llegar puntual a clase”, “No discriminar a una persona por su forma de vestir” y “Castigar a todo el curso por el error de un solo estudiante”. Pregunta: “¿Cuál de estas reglas o decisiones les parece justa? ¿Cuál debería revisarse? ¿Por qué?”
- **Estudiantes:** Responden individualmente levantando una tarjeta o usando los dedos: 1 para “justa”, 2 para “debe revisarse”. Luego comentan durante un minuto con el compañero de al lado.
- **Docente:** Escucha tres respuestas y registra palabras clave como “derechos”, “responsabilidad”, “igualdad”, “sanción” y “acuerdo”. No corrige todavía; indica que esas ideas se retomarán durante la clase.

Motivación y enganche: el reto de la norma imposible (3 minutos)

- **Docente:** Presenta el siguiente reto: “Una institución decide que, cuando alguien incumpla una norma, se le quitará automáticamente el derecho a participar en todas las actividades durante un año, sin escuchar su explicación. ¿Basta con que la regla esté escrita para que sea justa?”

- **Estudiantes:** Votan rápidamente “sí” o “no” y explican en una frase su elección.
- **Docente:** Conecta las respuestas con el tema: *“Hoy investigaremos qué límites tiene un manual de convivencia y qué relación tiene con las leyes y los derechos. El desafío será diseñar una propuesta de convivencia que sea clara, justa y respetuosa.”*

Contextualización y organización (3 minutos)

- **Docente:** Explica que en la escuela existen reglas sobre horarios, evaluaciones, uso de espacios, trato respetuoso y procedimientos para resolver conflictos. También existen normas nacionales que protegen derechos y orientan a las instituciones.
- **Docente:** Forma grupos heterogéneos de cuatro estudiantes y asigna los roles de **lector/a, relator/a, cuidador/a del tiempo y verificador/a de derechos**. Aclara que todos deben participar y que el producto será responsabilidad del grupo.
- **Estudiantes:** Se ubican en sus grupos, reciben los materiales y escuchan el propósito: *“Distinguir, analizar y proponer, no solo memorizar definiciones.”*

Fase de Desarrollo

Tiempo estimado: 40 minutos.

Presentación del contenido: El docente introduce las ideas mediante preguntas, ejemplos y construcción colectiva. Explica que el **Estado de derecho** es el principio según el cual todas las personas, autoridades e instituciones deben respetar la Constitución, las leyes, los derechos humanos y procedimientos justos. Sus normas tienen alcance general y buscan organizar la sociedad y limitar el poder. El **manual de convivencia** es un documento institucional que establece derechos, deberes, acuerdos, rutas de atención y procedimientos para la comunidad educativa. Es más específico y debe estar subordinado a la Constitución, las leyes y las normas educativas. El manual no puede justificar discriminación, castigos humillantes, decisiones arbitrarias ni la eliminación de derechos sin un procedimiento justo.

Actividad 1. “Construimos el mapa de las normas” (10 minutos)

Objetivo específico: Comparar las características, el propósito y el alcance del Estado de derecho y del manual de convivencia.

- **Docente:** Entrega a cada grupo una hoja dividida en dos columnas: “Estado de derecho” y “Manual de convivencia”, además de tarjetas con frases como: “protege derechos humanos”, “se aplica principalmente en la institución”, “debe respetar la Constitución”, “organiza la vida de toda la sociedad”, “incluye procedimientos escolares”, “se construye con participación de la comunidad educativa”.
- **Docente dice:** *“Lean cada tarjeta, acuerden dónde ubicarla y escriban una diferencia y una relación entre ambos conceptos. No basta con votar: cada decisión debe tener una razón.”*
- **Estudiantes:** Leen, discuten, clasifican las tarjetas y completan el organizador. El verificador de derechos revisa que no escriban que el manual está por encima de la ley.

- **Docente:** Circula y pregunta: “¿A quién se aplica esta norma? ¿Qué derecho protege? ¿Qué ocurriría si el manual contradijera una norma superior?”
- **Evidencia:** Mapa comparativo grupal con al menos tres características de cada concepto, una relación y una diferencia.

Actividad 2. “Detectives de normas y derechos” (15 minutos)

Objetivos específicos: Clasificar situaciones cotidianas y analizar si una regla o sanción respeta los derechos, la igualdad y el debido proceso.

- **Docente:** Entrega a cada grupo cuatro casos y una tabla con las columnas “¿Qué norma aparece?”, “¿Es estatal/legal o institucional?”, “¿Qué derecho está involucrado?” y “¿Qué respuesta sería justa?”.
- **Casos:** 1. La institución exige portar identificación para ingresar, informa la medida a las familias y ofrece una alternativa a quien la olvidó. 2. Un estudiante publica un comentario respetuoso sobre una decisión escolar y se le prohíbe opinar nuevamente sin ser escuchado. 3. Dos estudiantes agreden verbalmente a un compañero por su origen y la institución activa una ruta de atención y escucha a las personas involucradas. 4. El grupo acuerda mantener limpio el salón y distribuir las tareas de manera equitativa.
- **Docente dice:** “Analicen cada caso. No respondan solamente ‘está bien’ o ‘está mal’. Expliquen qué derecho, deber o principio aparece y qué procedimiento debería seguirse.”
- **Estudiantes:** Dialogan, completan la tabla y preparan una explicación de un caso. Todos deben aportar al menos una idea; el relator organiza las respuestas.
- **Docente:** Pregunta: “¿La medida es proporcional? ¿Se escuchó a la persona? ¿Se aplica igual para todos? ¿La regla busca cuidar la convivencia o castigar sin límite?”
- **Evidencia:** Tabla de análisis con clasificación, derecho involucrado y propuesta de respuesta justa.

Actividad 3. “Reformemos una regla” (15 minutos)

Objetivo específico: Argumentar una propuesta de mejora para una norma escolar utilizando razones relacionadas con la convivencia y los derechos.

- **Docente:** Entrega a cada grupo una situación: “El manual dice: ‘Se prohíbe usar el celular en todo momento y quien lo use perderá el descanso durante una semana’. La comunidad desea una regla que permita usarlo en actividades pedagógicas, pero evite distracciones y conflictos.”
- **Docente dice:** “Redacten una versión mejorada de la regla. Incluyan: qué se permite o prohíbe, en qué momentos, qué excepción puede existir, cuál sería una consecuencia proporcional y cómo se escuchará al estudiante antes de decidir.”
- **Estudiantes:** Elaboran en cartulina la regla revisada y agregan dos razones: una relacionada con la convivencia y otra con un derecho o principio, como igualdad, participación, dignidad o debido proceso.
- **Docente:** Selecciona dos grupos para leer sus propuestas. Realiza retroalimentación inmediata usando tres preguntas: “¿Es clara? ¿Es aplicable a todos por igual? ¿Respeto los derechos y permite corregir el comportamiento?”

- **Evidencia:** Propuesta escrita y argumentada de una norma institucional.

Diferenciación y transiciones

- **Para quienes necesitan apoyo:** Entregar un banco de palabras con “derecho”, “deber”, “ley”, “acuerdo”, “igualdad”, “proporcionalidad”, “escuchar” y “procedimiento”. También pueden usar frases guía: *“Esta norma pertenece a...”* y *“Es justa porque...”*.
- **Para quienes terminan antes:** Pedirles que escriban una posible objeción a su propuesta y respondan cómo la mejorarían sin eliminar el objetivo de convivencia.
- **Transición:** El docente anuncia: *“Ya clasificaron y analizaron normas; ahora convertirán lo aprendido en una conclusión personal. Revisen sus productos porque serán la base del cierre.”*

Fase de Cierre

Tiempo estimado: 10 minutos.

Síntesis colectiva: “Dos círculos y una conexión” (4 minutos)

- **Docente:** Dibuja dos círculos que se intersectan. En el primero escribe “Estado de derecho” y en el segundo “Manual de convivencia”. Solicita que los estudiantes aporten características para cada círculo y una idea para la intersección.
- **Estudiantes:** Proponen respuestas. El docente registra: alcance general, Constitución, leyes y derechos en el primer círculo; reglas institucionales, acuerdos, procedimientos y comunidad educativa en el segundo; respeto de derechos, participación y convivencia justa en la intersección.
- **Docente:** Cierra la síntesis con la frase: *“El manual organiza la vida escolar, pero no puede contradecir los derechos ni las normas superiores del Estado de derecho.”*

Reflexión metacognitiva y ticket de salida (4 minutos)

- **Docente:** Entrega una papeleta o solicita responder en el cuaderno estas preguntas exactas: 1. *¿Cuál es una diferencia entre el Estado de derecho y el manual de convivencia?* 2. *¿Qué revisarías primero para saber si una sanción escolar es justa?* 3. *Escribe una regla escolar que mejorarías y explica qué derecho o principio debe respetar.*
- **Estudiantes:** Responden individualmente y entregan el ticket al salir. Deben usar al menos uno de estos términos: “derecho”, “igualdad”, “participación”, “proporcionalidad” o “debido proceso”.

Retroalimentación, transferencia y reto

- **Docente:** Reconoce dos fortalezas observadas, por ejemplo: *“Varios grupos diferenciaron correctamente el alcance de cada norma”* y *“Las mejores propuestas incluyeron escuchar al estudiante antes de sancionar”*. Señala un aspecto por mejorar: justificar las respuestas con derechos y no solo con opiniones.
- **Transferencia:** Invita a identificar durante la semana una regla del hogar, del colegio, de un equipo deportivo o de una plataforma digital. Los estudiantes preguntarán: *“¿Qué busca proteger? ¿Se aplica igual? ¿Permite ser*

escuchado? ¿Podría mejorarse?”

- **Reto opcional:** En parejas, entrevistar a un integrante de la comunidad educativa sobre una norma del manual y presentar en la próxima clase una sugerencia respetuosa para hacerla más clara o justa.

Evaluación

Tipo de evaluación

- **Diagnóstica:** Durante el inicio, en la votación sobre las tres situaciones y en las respuestas a la pregunta detonadora. Permite identificar ideas previas sobre justicia, normas y sanciones.
- **Formativa:** Durante las actividades 1, 2 y 3 del desarrollo, mediante observación, preguntas guía, revisión de productos y retroalimentación inmediata.
- **Sumativa:** En el cierre, mediante el ticket de salida y la propuesta grupal de reforma de una regla.

Criterios de evaluación vinculados con los objetivos

- **Compara** correctamente el alcance, propósito y características del Estado de derecho y del manual de convivencia. Vinculado al objetivo 1.
- **Clasifica** situaciones distinguiendo normas generales del Estado, reglas institucionales y acuerdos de convivencia, con una justificación clara. Vinculado al objetivo 2.
- **Analiza** si una regla o sanción respeta igualdad, dignidad, participación, proporcionalidad y debido proceso. Vinculado al objetivo 3.
- **Argumenta** una propuesta de mejora que sea clara, aplicable, proporcional y respetuosa de los derechos. Vinculado al objetivo 4.
- **Colabora** cumpliendo el rol asignado, escuchando a sus compañeros y aportando al producto común.

Instrumentos sugeridos

- **Lista de cotejo del docente:** participación, cumplimiento del rol, escucha activa y uso de conceptos.
- **Rúbrica breve para la propuesta grupal:** claridad de la regla, relación con derechos, proporcionalidad de la consecuencia y calidad de la argumentación.
- **Observación directa:** preguntas y respuestas durante el análisis de casos.
- **Coevaluación:** cada estudiante indica si su grupo escuchó todas las opiniones y cumplió la responsabilidad compartida.
- **Ticket de salida:** evidencia individual de comprensión y transferencia.

Evidencias de aprendizaje

- Mapa comparativo “Estado de derecho / Manual de convivencia”.
- Tabla grupal de clasificación y análisis de cuatro situaciones escolares.
- Cartulina con una regla reformulada y dos argumentos relacionados con derechos y convivencia.

- Respuestas individuales del ticket de salida.

Enriquecimientos

Recomendaciones - Competencias

Enfoque general de la sesión

El plan ya favorece el pensamiento crítico, la participación y la reflexión ética. Para potenciar las competencias del siglo XXI, conviene mantener el reto inicial y organizar la sesión alrededor de una pregunta guía: **¿Qué hace que una norma sea legítima, justa y útil para convivir?**

La distinción central debe presentarse con un lenguaje adecuado para estudiantes de 12 a 15 años:

- **Estado de derecho:** todas las personas e instituciones deben respetar las leyes, los derechos humanos y los procedimientos establecidos. Nadie está por encima de las normas.
- **Manual de convivencia:** es un conjunto de acuerdos y procedimientos de la institución educativa para organizar la vida escolar. Debe respetar la Constitución, las leyes, los derechos de los estudiantes y el debido proceso.
- **Idea clave:** que una regla esté escrita no significa automáticamente que sea justa. También debe ser clara, razonable, proporcional, aplicarse sin discriminación y permitir escuchar a las personas involucradas.

Competencias cognitivas prioritarias

Competencia	Cómo se desarrolla en el tema	Modificación concreta a la actividad
Pensamiento crítico	Los estudiantes analizan si una norma es justa, necesaria y compatible con los derechos.	Convertir el reto de la “norma imposible” en una lista de verificación: claridad, propósito, igualdad, proporcionalidad, posibilidad de ser escuchado y respeto por los derechos.
Análisis de sistemas	Comprenden que las normas se relacionan en distintos niveles: derechos y leyes, normas institucionales, acuerdos de aula y decisiones cotidianas.	Solicitar que organicen tarjetas en una “pirámide de normas” y expliquen qué ocurre cuando una regla de menor nivel contradice una norma superior.
Resolución de problemas	Proponen alternativas a reglas o sanciones injustas sin eliminar la responsabilidad.	Entregar a cada grupo un caso breve y pedirle transformar una norma problemática en una norma clara, justa y aplicable.

Secuencia ajustada para una sesión de 60 minutos

Tiempo	Actividad	Competencias movilizadas
--------	-----------	--------------------------

0-10 minutos	Aplicar las actividades iniciales previstas: “¿Regla justa o regla que debe revisarse?” y “la norma imposible”. Registrar las razones de los estudiantes, no solo sus respuestas.	Pensamiento crítico, comunicación, conciencia socioemocional.
10-18 minutos	Realizar una explicación breve con un esquema en el tablero: derechos y leyes; normas institucionales; acuerdos de aula. Presentar la idea de jerarquía, límites y debido proceso.	Análisis de sistemas, habilidades de argumentación.
18-30 minutos	En grupos de cuatro, clasificar tarjetas con ejemplos de normas: una ley, una regla del manual, un acuerdo de aula y una decisión injusta. Cada grupo justifica dos clasificaciones.	Colaboración, análisis de sistemas, pensamiento crítico.
30-45 minutos	Resolver un caso y rediseñar una norma problemática usando la lista de verificación de justicia.	Resolución de problemas, negociación, creatividad responsable.
45-55 minutos	Realizar una “galería de propuestas”. Los grupos leen las normas de los demás y dejan una observación: un aspecto fuerte y una pregunta o mejora.	Comunicación, retroalimentación, colaboración.
55-60 minutos	Aplicar una salida reflexiva individual: “Una norma justa debe...”, “El manual de convivencia no puede...” y “Cuando no estoy de acuerdo con una regla, puedo...”.	Responsabilidad, ciudadanía, metacognición.

Estrategia colaborativa recomendada

Organice grupos de cuatro estudiantes con roles rotativos y sencillos:

- **Moderador:** ayuda a que todas las personas participen.
- **Relator:** registra las ideas principales.
- **Verificador de derechos:** revisa si la propuesta respeta la igualdad, la dignidad y el derecho a ser escuchado.
- **Vocero:** presenta la conclusión del grupo.

Esta distribución evita que una sola persona asuma todo el trabajo y permite que los estudiantes practiquen responsabilidades diferentes. El docente puede aclarar que el rol no representa una jerarquía: todos tienen el mismo valor y pueden aportar ideas.

Casos breves para el trabajo grupal

- “Un estudiante llega tarde tres veces porque debe cuidar a un familiar. El manual establece una sanción automática sin permitir explicar la situación.”
- “El curso pierde una actividad recreativa porque una persona dañó un material, aunque no se investigó quién fue.”
- “La institución prohíbe una forma de vestir sin explicar su propósito y aplica la regla de manera diferente según el estudiante.”

- “Dos estudiantes tienen un conflicto. La institución permite que cada persona explique lo ocurrido antes de tomar una decisión y propone reparar el daño.”

Para cada caso, los grupos pueden responder:

1. ¿Qué norma o decisión aparece?
2. ¿Qué derecho o responsabilidad está involucrado?
3. ¿La medida es clara, igualitaria y proporcional?
4. ¿Se escuchó a la persona involucrada?
5. ¿Cómo podría redactarse una norma o procedimiento más justo?

Técnicas de facilitación docente

- **Preguntas de profundización:** “¿Qué razones tienes?”, “¿A quién beneficia o afecta esta regla?”, “¿La misma norma se aplicaría a todas las personas?”, “¿Qué alternativa sería más proporcional?”.
- **Reformulación:** recoger una respuesta y expresarla con mayor precisión: “Entonces, estás diciendo que una sanción puede ser necesaria, pero no debe eliminar derechos de manera desproporcionada”.
- **Tiempo de pensar:** dar entre 20 y 30 segundos antes de pedir respuestas para incluir a estudiantes más reservados.
- **Participación escalonada:** primero reflexión individual, luego diálogo en pareja y finalmente intervención grupal. Esto reduce la presión de hablar directamente ante todo el curso.
- **Contraste de ideas:** presentar dos posiciones razonables y pedir que los estudiantes identifiquen fortalezas y límites en ambas.
- **Corrección cuidadosa:** distinguir entre una opinión válida y una afirmación incorrecta sobre las normas. Se puede decir: “La idea plantea una preocupación importante; revisemos si coincide con el principio de igualdad”.

Desarrollo de competencias interpersonales

Colaboración

- Usar grupos de cuatro con roles definidos y una meta común: producir una norma revisada y una justificación.
- Establecer tres acuerdos para el trabajo: escuchar sin interrumpir, criticar la propuesta y no a la persona, y pedir razones antes de rechazar una idea.
- Solicitar que cada grupo incluya en su producto una idea aportada por cada integrante.

Comunicación

- Proponer una estructura breve para argumentar: “Nuestra propuesta es... porque... y protege...”.
- Limitar las presentaciones a un minuto para que sean claras y para aprovechar el tiempo.
- Usar la galería de propuestas para practicar la retroalimentación respetuosa mediante la fórmula: “Valoramos..., nos preguntamos..., sugerimos...”.

Negociación

- Pedir a los grupos que lleguen a una redacción común cuando existan desacuerdos.
- Recordar que negociar no significa que gane la opinión más fuerte, sino buscar una alternativa que proteja derechos y permita cumplir el propósito de la norma.
- Si hay dos propuestas distintas, solicitar que comparen cuál es más clara, equitativa y posible de aplicar.

Conciencia socioemocional

- Invitar a identificar cómo puede sentirse una persona cuando es sancionada sin ser escuchada: injusticia, enojo, vergüenza, confusión o impotencia.
- Evitar que los casos se conviertan en acusaciones personales. Trabajar con situaciones ficticias o hipotéticas.
- Preguntar: “¿Cómo podemos mantener la responsabilidad por una conducta y, al mismo tiempo, respetar la dignidad de la persona?”.

Actitudes y valores dentro de la sesión

Momento	Actitud o valor	Actividad o pregunta
Inicio	Curiosidad	Preguntar: “¿Quién debería revisar una regla que parece injusta y qué información necesitaría para hacerlo?”.
Explicación conceptual	Responsabilidad	Relacionar los derechos con deberes: “Si tengo derecho a ser escuchado, ¿qué responsabilidad tengo cuando otra persona explica su situación?”.
Trabajo con casos	Adaptabilidad	Solicitar que modifiquen una regla cuando descubran que produce una consecuencia injusta o difícil de aplicar.
Negociación grupal	Resiliencia y mentalidad de crecimiento	Normalizar que la primera propuesta puede necesitar cambios. Preguntar: “¿Qué aprendimos de la crítica y cómo podemos mejorar la norma?”.
Cierre	Ciudadanía global	Relacionar el respeto por la dignidad, la igualdad y la participación con la convivencia en la escuela, la comunidad y otros países.

Preguntas de reflexión adaptadas a la edad

- ¿Una regla puede ser legal y aun así necesitar revisión? ¿Por qué?
- ¿Qué diferencia hay entre castigar y reparar un daño?
- ¿Qué pasa cuando una regla se aplica de manera diferente a personas en situaciones similares?
- ¿Por qué es importante escuchar antes de decidir una sanción?
- ¿Qué harías si no estás de acuerdo con una norma del manual?
- ¿Cómo puedes defender tus derechos sin desconocer los derechos de los demás?

Uso opcional de habilidades digitales

Si el aula dispone de dispositivos, la votación inicial puede hacerse con una herramienta de encuesta o formulario. También puede utilizarse un documento colaborativo para redactar la norma revisada. Esta opción debe ser breve y no reemplazar el diálogo presencial. Si no hay conectividad, las tarjetas, notas adhesivas y el tablero cumplen la misma función.

Producto y evaluación formativa

El producto de la sesión puede ser una **norma de convivencia revisada**, acompañada de una justificación de tres frases. La propuesta debe incluir:

- La conducta o situación que regula.
- El propósito de la norma.
- La forma en que se aplicará de manera igualitaria.
- Una respuesta proporcional ante el incumplimiento.
- La posibilidad de escuchar a las personas involucradas.

El docente puede valorar el trabajo con una escala rápida:

Criterio	Logrado	En proceso
Distingue entre Estado de derecho y manual de convivencia.	Explica la diferencia con un ejemplo.	Confunde sus funciones o niveles.
Analiza la justicia de una norma.	Considera derechos, igualdad, proporcionalidad y debido proceso.	Se limita a decir si le gusta o no la norma.
Participa colaborativamente.	Escucha, argumenta y cumple su rol.	Participa poco o impone su opinión.
Propone soluciones.	Redacta una norma clara, viable y respetuosa de los derechos.	Propone una regla demasiado general, punitiva o difícil de aplicar.

Recomendación final

La sesión debe evitar convertirse en una exposición jurídica extensa. Para este grupo de edad es más efectivo presentar pocos conceptos, usar casos cercanos y permitir que los estudiantes prueben, cuestionen y mejoren normas. El aprendizaje central no es memorizar definiciones, sino comprender que las reglas deben organizar la convivencia, proteger derechos y aplicarse mediante procedimientos justos.

Desarrollo - Gamificar

Propósito de la fase de desarrollo

Que los estudiantes comprendan la diferencia entre el Estado de derecho y el manual de convivencia, reconozcan que las normas tienen distintos alcances y analicen situaciones escolares aplicando criterios de justicia, derechos, deberes y participación.

Objetivos de aprendizaje sugeridos

- Diferenciar las normas del Estado de derecho de las normas del manual de convivencia.
- Explicar que el manual de convivencia debe respetar la Constitución, las leyes y los derechos de los estudiantes.
- Analizar situaciones escolares e identificar qué norma o autoridad puede intervenir.
- Proponer soluciones dialogadas, justas y coherentes con los derechos y deberes de la comunidad educativa.

Gamificación: “Misión: Consejo de Guardianes de las Reglas”

Los estudiantes trabajarán en equipos como integrantes de un “Consejo de Guardianes de las Reglas”. Su misión será resolver casos relacionados con normas escolares y normas generales del Estado, demostrando que pueden distinguirlas y aplicarlas de manera justa.

Elemento	Aplicación en clase
Equipos	Grupos de 4 o 5 estudiantes con roles rotativos.
Desafíos	Casos breves que deben clasificar, argumentar y resolver.
Puntos	Se obtienen por identificar correctamente la norma, justificar la respuesta y escuchar al equipo.
Insignias	Reconocimientos simbólicos por participación, argumentación y respeto.
Producto final	Una decisión argumentada del Consejo de Guardianes de las Reglas.

Duración de la fase de desarrollo: 35 minutos

Tiempo	Actividad	Propósito
5 minutos	Presentación de la misión, equipos y roles.	Motivar y organizar el trabajo colaborativo.
8 minutos	Desafío 1: “¿Qué tipo de regla es?”	Distinguir Estado de derecho y manual de convivencia.
15 minutos	Desafío 2: “Caso en juego”	Aplicar las normas a situaciones concretas.
7 minutos	Desafío 3: “Repara la regla”	Proponer soluciones y reconocer cuándo una norma puede ser injusta o contraria a los derechos.

Organización de los equipos

Cada equipo recibe una tarjeta de equipo y asume los siguientes roles:

- **Coordinador:** organiza los turnos y ayuda a mantener el foco.
- **Analista de normas:** identifica si el caso se relaciona con una ley, un derecho, un deber o una regla escolar.
- **Relator:** registra las respuestas del equipo.

- **Defensor de derechos:** verifica que la solución respete la dignidad y los derechos de las personas.
- **Portavoz:** presenta la decisión del equipo.

Si el grupo tiene cuatro integrantes, el coordinador puede asumir también la función de defensor de derechos.

Desafío 1: “¿Qué tipo de regla es?”

El docente entrega a cada equipo tarjetas con diferentes situaciones o normas. Los estudiantes deben ubicarlas en una de estas categorías:

- Norma o principio del Estado de derecho.
- Regla del manual de convivencia.
- Derecho o deber de una persona.
- Situación que requiere analizar si la regla es justa y válida.

Ejemplos de tarjetas:

- “Todas las personas deben ser tratadas con igualdad y sin discriminación.”
- “Los estudiantes deben portar el uniforme en los días establecidos por la institución.”
- “Toda persona tiene derecho a expresar sus opiniones respetando a los demás.”
- “La institución establece horarios para el ingreso y la salida.”
- “Un estudiante es castigado sin poder explicar lo ocurrido.”

Para ganar los puntos, el equipo debe explicar por qué ubicó cada tarjeta en una categoría. No basta con clasificarla correctamente.

Desafío 2: “Caso en juego”

Cada equipo recibe un caso escolar y una hoja de decisión. Debe analizarlo y responder las preguntas antes de presentar su solución.

Pregunta	Respuesta del equipo
¿Qué ocurrió?	Descripción breve y objetiva de la situación.
¿Qué norma, derecho o deber está relacionado?	Identificación de la regla o principio aplicable.
¿Se trata principalmente de una norma general o de una regla del manual?	Clasificación argumentada.
¿Quién debe intervenir?	Persona o instancia escolar correspondiente.
¿Qué solución sería justa?	Propuesta que respete derechos, deberes y el debido proceso.

Casos sugeridos:

- **Caso 1:** Un estudiante publica en un grupo de clase un comentario ofensivo sobre otro compañero. El equipo debe analizar la libertad de expresión, el respeto y las posibles reglas del manual de convivencia.
- **Caso 2:** Una estudiante llega varias veces tarde y la institución aplica una medida establecida en el manual. El equipo debe diferenciar una consecuencia acordada de un castigo arbitrario.
- **Caso 3:** Un estudiante es acusado de copiar en una evaluación y recibe una sanción sin ser escuchado. El equipo debe identificar la importancia del diálogo, la evidencia y el derecho a ser escuchado.
- **Caso 4:** Un grupo propone una regla que prohíbe participar en una actividad escolar a quienes piensan diferente. El equipo debe decidir si la regla respeta los derechos y cómo podría modificarse.

Desafío 3: “Repara la regla”

El docente presenta una regla problemática. Cada equipo debe transformarla en una norma más justa, clara y respetuosa de los derechos.

Ejemplo:

Regla problemática: “El estudiante que se equivoque perderá automáticamente su derecho a participar en clase durante una semana”.

Posible reformulación: “Cuando ocurra una falta, se escuchará a las personas involucradas y se aplicará una medida formativa, proporcional y relacionada con la situación, de acuerdo con el manual de convivencia”.

La nueva regla debe cumplir con estos criterios:

- Ser clara y comprensible.
- Aplicarse de manera igualitaria.
- Respetar los derechos y la dignidad.
- Incluir una oportunidad de diálogo o explicación.
- Proponer una consecuencia formativa y proporcional, cuando sea necesario.

Sistema de puntos colaborativo

Los puntos no se entregan por competir contra otros equipos, sino por demostrar aprendizajes y colaboración. El docente puede registrar los resultados en el tablero.

Criterio	Puntos
Clasifica correctamente la norma o situación.	2 puntos
Explica su respuesta con una razón relacionada con derechos, deberes o justicia.	2 puntos
Propone una solución respetuosa y proporcional.	2 puntos
Escucha, distribuye la participación y respeta las opiniones.	2 puntos
Presenta una propuesta clara y comprensible.	2 puntos

Se recomienda evitar la eliminación de equipos o estudiantes. Todos pueden alcanzar el reconocimiento final si cumplen los criterios de aprendizaje y colaboración.

Insignias simbólicas

- **Detectives de las normas:** para quienes diferencian adecuadamente las normas generales y las reglas escolares.
- **Defensores de los derechos:** para quienes identifican situaciones injustas o discriminatorias.
- **Constructores de acuerdos:** para quienes proponen soluciones dialogadas y formativas.
- **Equipo colaborativo:** para el grupo que distribuye mejor la participación y escucha las ideas de sus integrantes.

Reglas del juego

- Todas las personas del equipo deben participar, aunque sea con una idea breve.
- Se argumentan las respuestas; no se aceptan únicamente respuestas de “sí” o “no”.
- Se puede cambiar de opinión después de escuchar una razón válida.
- No se ridiculizan las respuestas de otros equipos.
- Los puntos reconocen el aprendizaje y la colaboración, no la rapidez.
- Una norma escolar no puede justificar la vulneración de los derechos fundamentales.

Cierre y conexión con el aprendizaje

Al finalizar los desafíos, el docente realiza una conversación breve con todo el grupo a partir de estas preguntas:

- ¿Qué diferencia encontraron entre una norma del Estado de derecho y una regla del manual de convivencia?
- ¿Por qué el manual de convivencia debe respetar normas superiores y derechos?
- ¿Qué características debe tener una consecuencia justa?
- ¿Qué podemos hacer si consideramos que una regla escolar es injusta?

Como evidencia individual de salida, cada estudiante completa la frase: “Una regla es legítima cuando...” y escribe un ejemplo de una norma del Estado de derecho y otro de una regla del manual de convivencia.

Evaluación rápida de la fase

Indicador	Logrado	En proceso
Diferencia el Estado de derecho del manual de convivencia.	Clasifica y explica con claridad.	Clasifica, pero necesita fortalecer la explicación.
Relaciona el caso con derechos y deberes.	Identifica los derechos o deberes pertinentes.	Los menciona de forma parcial o confusa.
Propone una solución justa.	Incluye diálogo, respeto y proporcionalidad.	Propone una solución, pero requiere mayor argumentación.

Participa colaborativamente.	Escucha, aporta y respeta turnos.	Participa de manera irregular o necesita apoyo.
------------------------------	-----------------------------------	---